

ACUERDO No.SCGG-00375-2018

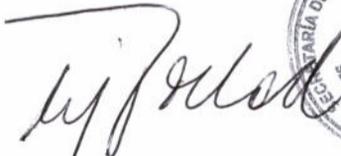
LA SECRETARIA DE ESTADO COORDINADORA GENERAL DE GOBIERNO

Tegucigalpa, M. D. C. 13 de julio, 2018

ACUERDA

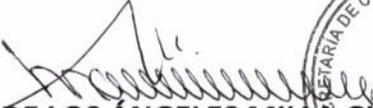
1. Autorizar al Ciudadano **FREDY SANTIAGO DIAZ ZELAYA**, en su condición de Secretario de Estado de la Secretaría de Defensa Nacional, para que viaje a la República de Belice, del 25 al 28 de julio de 2018, con la finalidad de asistir a la Ducentésima Octava Reunión Extraordinaria del Consejo Directivo de COCESNA, solicitud de autorización presentada bajo S.G. Oficio No. 464-07-2018 fechado el 04 de julio de 2018 y recibido en esta Institución el 06 de julio del mismo año.
2. La Secretaría de Defensa Nacional, financiará el viaje de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje, de conformidad con el Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008 y Artículo 138 del Decreto No.141-2017, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 19 de enero de 2018.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrito el funcionario autorizado a viajar al exterior.

COMUNÍQUESE




MARTHA VICENTA DOBLADO ANDARA

Secretaria de Estado Coordinadora General de Gobierno por Ley.




MARÍA DE LOS ANGELES MILLA GÜNERA

Secretaria General

Secretaría de Coordinación General de Gobierno